

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAUTIER SA. CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DOS MIL DIECISIETE-

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Un días del mes de Marzo de 2017, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Urdesa Central, av. Víctor Emilio Estrada No. 715 entre Ficus y Guayacanes. Se reúnen los siguientes accionistas de GAUTIER SA.

ACCIONISTAS	Nº, ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
JUAN JOSE BEJAR GARCIA	1	1,00	1,00
JUAN PABLO BEJAR GARCIA	799	1,00	799,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **GAUTIER SA** es de Ochocientos ~~00~~/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **JUAN PABLO BEJAR GARCIA**, Gerente General de la Compañía, **JUAN JOSE BEJAR GARCIA** en su calidad de accionista, quien actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2016, INFORME DE GERENCIA 2016, INFORME DE COMISARIO 2016.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: " **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2016, Informe de Gerencia 2016, Informe del Comisario 2016.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma,

- aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS,


JUAN JOSE BEJAR GARCIA


JUAN PABLO BEJAR GARCIA


JUAN PABLO BEJAR GARCIA

Presidente de la Junta


JUAN JOSE BEJAR GARCIA

Secretario de la Junta